



SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA 24.12.2020 11:29:47
Al Contestar Cite este Nr: 2020EE198576O1 Fol: 1 Anex: 0
ORIGEN:DESPACHO DEL SECRETARIO DISTRITAL DE HACIENDA / DIANA CONSUELO BLANCO GARZON
DESTINO:CONCEJO DE BOGOTA D. C. / NEIL JAVIER VANEGAS PALACIOS
ASUNTO: Proposición 817 #MOVILIDAD POR LA CALLE 13#, aprobada en la sesión realizada el 16 de diciembre de 2020. Remitida mediante oficio No 2020EE13759 radicado en SDH 2020ER129632O1.

OBS:



Bogotá, D. C.,

Doctor
NEIL JAVIER VANEGAS PALACIOS
Subsecretario de la Comisión del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
Concejo de Bogotá
CI 36 28 A 41
Nit: 899999061
Ciudad

Asunto: Proposición 817 “MOVILIDAD POR LA CALLE 13”, aprobada en la sesión realizada el 16 de diciembre de 2020. Remitida mediante oficio No 2020EE13759 radicado en SDH 2020ER129632O1.

Respetado Doctor Neil Javier:

En atención a la proposición del asunto, actuando en cumplimiento del Decreto Distrital 438 de 2019 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, manifestamos de manera atenta a su Despacho que esta Entidad de conformidad con la misión establecida en el artículo 58¹ y 62 del Acuerdo 257 de 2006, no es competente para responder de manera directa al cuestionario remitido.

La Secretaría Distrital de Hacienda estará atenta a la citación para asistir al debate, en la fecha en que la Corporación determine.

Cordial saludo,

Firmado digitalmente por
Diana Blanco Garzón

DIANA CONSUELO BLANCO GARZON
Secretaria Distrital de Hacienda (e)
dcblanco@shd.gov.co

Aprobó	Martha Cecilia Garcia Buitrago	
Elaborado por:	Ricardo Cordoba Rojas	

¹ El Sector Hacienda tiene la misión de responder por la planeación fiscal en el Distrito con el fin de garantizar la sostenibilidad de las finanzas distritales orientada al financiamiento de los planes y programas de desarrollo económico, social y territorial.

Doctores (as)

ANDRÉS CASTRO FRANCO, Contralor de Bogotá
JULIÁN ENRIQUE PINILLA MALAGÓN, Personero de Bogotá
GUILLERMO RIVERA FLÓREZ, Veedor Distrital
ANGELA MARIA OROZCO GOMEZ, Ministra de Transporte
Ciudad

REF: Proposición **817** aprobada en la sesión del día 16/12/2020.

Respetados (as) Doctores (as):

Para su conocimiento y fines pertinentes atentamente me permito anexar el cuestionario de la proposición de la referencia presentada por los Hs. Cs. Dora Lucia Bastidas Ubate; Diego Guillermo Laserna Arias; Bancada Partido Alianza Verde

Tema: MOVILIDAD POR LA CALLE 13.

En virtud de lo anterior, usted ha sido **INVITADO (A)**, si considera dar respuesta al cuestionario, esta deberá ser radicada en este despacho **en original firmado y medio magnético**; conforme a lo establecido en el artículo 54 del Acuerdo 741 de 2019 (Reglamento Interno del Concejo) y adicionalmente al correo comisiondelplan@concejobogota.gov.co.

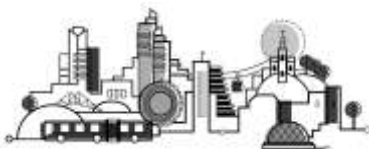
La fecha y hora para el debate las estaremos informando oportunamente.

Cordialmente,



NEIL JAVIER VANEGAS PALACIO
Subsecretario de la Comisión del Plan de
Desarrollo y Ordenamiento Territorial

Anexos: (3) folio (s).
Elaboró: Reinaldo García Baquero
2088210 ext. 433





CONCEJO DE BOGOTA 18-12-2020 01:10:39
Al Contestar Cite Este Nr.:2020EE13759 O 1 Fol:1 Anex:3

ORIGEN: Origen: Sd:1199 - COMISION 1ª PERM. PLAN DE DESARROLLO Y
DESTINO: SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD/NICOLAS FRANCISC
ASUNTO: CITACIÓN PROPOSICIÓN 817 APROBADA EL 16/12/2020
OBS: --

Doctores (as):

NICOLÁS ESTUPIÑAN ALVARADO, Secretario Distrital de Movilidad

DIEGO SANCHEZ FONSECA, Director Instituto de Desarrollo Urbano (IDU)

FELIPE ANDRÉS AUGUSTO RAMÍREZ BUITRAGO, Gerente General de Transmilenio S.A.

JUAN MAURICIO RAMÍREZ CORTÉS, Secretario Distrital de Hacienda

ADRIANA CÓRDOBA ALVARADO, Secretaria Distrital de Planeación

HENRY RODRIGUEZ SOSA, Director de la Unidad Administrativa Especial Catastro Distrital (UAECD)

NADYA MILENA RANGEL RADA, Secretaria Distrital de Hábitat

CAROLINA URRUTIA VÁSQUEZ, Secretaria Distrital de Ambiente Ciudad

REF: Proposición **817** aprobada en la Sesión del día 16/12/2020.

Respetados (as) doctor (as):

Para su conocimiento y fines pertinentes atentamente me permito anexar el cuestionario de la proposición de la referencia presentada por los (a) Hs. Cs. Dora Lucia Bastidas Ubate; Diego Guillermo Laserna Arias; Bancada Partido Alianza Verde

Tema: MOVILIDAD POR LA CALLE 13.

En virtud de lo anterior, usted está **CITADO (A)**, conforme a las disposiciones contenidas en el artículo 54 del Acuerdo 741 de 2019 (Reglamento Interno del Concejo) la respuesta deberá radicarse en la Comisión Primera del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, dentro del **tercer día hábil** (prorrogable por tres (3) días más, previa solicitud) siguientes al recibo de la presente comunicación **en original y medio magnético**; de igual manera para comunicarse con la Comisión remitirse al correo comisiondelplan@concejobogota.gov.co

La fecha y hora para el debate las estaremos informando oportunamente.

Cordialmentè,

NEIL JAVIER VANEGAS PALACIO

Subsecretario de la Comisión del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

Anexos: (3) folio (s).

Elaboró: Reinaldo García Baquero
2088210 ext. 433




Página 1 de 1

Calle 36 No. 28A 41 PBX 2088210
www.concejodebogota.gov.co



GDO-PT-001 / V.03

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO	CONCEJO DE BOGOTA 16-06-2020 09:47:52 Al Contestar Cite Este Nr.:2020IE8438 O 1 Fol:1 Anex:0 506 OFICINA 506/BASTIDAS UBATE DORA LUCIA COMISION 1ª PERM. PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENT MOVILIDAD POR LA CALLE 13	P-FO-004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES		VERSIÓN: 01 FECHA: 14-Nov-2019

PROPOSICIÓN No. 817 DE 2020
 16 Diciembre 2020

De conformidad con las funciones de vigilancia y control político de que tratan el Artículo 14 del Decreto Ley 1421 de 1993 me permito citar:

Citados: Secretaría de Distrital de Movilidad, IDU, Transmilenio, Secretaría Distrital de Hacienda, Secretaría Distrital de Planeación, Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, Secretaría del Hábitat, Secretaría Distrital de Ambiente.

Invitados: Personero Distrital, Contralor Distrital, Veedora Distrital, Ministerio de Transporte.

Tema: MOVILIDAD POR LA CALLE 13


CUESTIONARIO

1. Sírvase informar cuantos contratos de estudios y/o diseños se han realizado para las obras de la calle 13, desde el límite de la ciudad hasta la intersección de la Av. Américas en el sector de Puente Aranda, con motivo de la elaboración de un proyecto de transporte público masivo para este corredor.


Favor remitir la información desglosada en el siguiente cuadro y en formato excel de manera digital.

Tipo de Contrato	Nombre del proyecto	Número de contrato(s)	Nombre del contratista	Valor total de la Inversión	Estado actual	Demás información relevante

2. Remitir copia de los estudios técnicos desarrollados en este corredor desde el límite del Distrito hasta la Avenida de las Américas en el sector de Puente Aranda, con motivo de la búsqueda de alternativas de movilidad para la población que utiliza esta vía.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CTP-FO-004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01
		FECHA: 14-Nov-2019

3. Sírvase remitir copia de actas de los comités técnicos donde determinaron la viabilidad y la necesidad del proyecto de ampliación de la calle 13, desde el límite del Distrito hasta Puente Aranda, resaltar aquellas donde se propuso la alternativa de incluir Transmilenio por este corredor. Discriminar participantes y señalar quienes participaron en representación de las entidades nacionales y distritales.
4. Sírvase informar si actualmente existen procesos de licitación pública del proyecto Transmilenio por la calle 13, remitiendo respuesta a los siguientes aspectos en un cuadro y en formato excel de manera digital.
 - a. Recuento histórico de la licitación detallando: fecha de publicación del prepliego, modificaciones al mismo, fecha de presentación de ofertas, y demás información relevante sobre este proceso.
 - b. Estudios Previos de las licitaciones
 - c. Valor de la licitación
 - d. Estado actual
 - e. Proponentes u oferentes que se presentaron a la licitación
5. ¿Sírvase informar cuales son los estudios técnicos y/o diseños que respaldan la decisión de no continuar con el proyecto de Transmilenio por la Calle 13? Remitir copia de dichos estudios.
6. En cuanto a la compra de predios realizada en este corredor. Sírvase informar lo siguiente: ¿Cuál ha sido la gestión, cuantos predios han sido adquiridos y cuantos faltan por comprar?.
7. Sírvase informar cuáles son las estrategias y/o proyectos para mejorar la movilidad por la calle 13.
8. ¿Indique cuáles serían los modos de transporte público que debería implementarse para la calle 13? ¿Se descarta un modo BRT?

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CTP-FO-004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01
		FECHA: 14-Nov-2019

9. ¿Cómo se pretende aumentar la oferta de transporte público masivo por la calle 13 y mejorar los tiempos de viaje de los ciudadanos que transitan por esta importante vía?

10. ¿Cuáles son las propuestas de urbanismo y espacio público sobre la calle 13?

Atentamente,



LUCÍA BASTIDAS UBATÉ
 Concejala de Bogotá
 Alianza Verde



DIEGO LASERNA ARIAS
 Vocero de la Bancada Alianza Verde
 Concejal de Bogotá